



ACUERDO No. 1 DE 2020 02/04/2020

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con el funcionamiento del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD DE LA CAR CVS

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 1530 de 2012; el título IV del Decreto 1082 de 2015 y el Capítulo 1 del Título 3 del Acuerdo 45 de 2017, se realizó la primera sesión anual del órgano colegiado de administración y decisión (OCAD).

Que el artículo 3.1.4.10 del Acuerdo 45 de 2017, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR), señala que las decisiones de los OCAD se adoptarán mediante acuerdo, el cual será suscrito por el presidente y el secretario técnico.

Que mediante citación enviada a través de correo electrónico el día trece (13) del mes de marzo del año 2020, la Secretaría Técnica del OCAD de la CAR CVS convocó a sesión a los miembros del mismo con el objeto de realizar la primera sesión anual, posteriormente el día 27 de marzo se informa el cambio de modalidad de Presencial a NO PRESENCIAL.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente acuerdo, se fundamentan en el acta No. 01 del día 04 de abril de 2020 suscrita por el presidente y el secretario técnico del OCAD DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE – CVS, respectivamente

ACUERDA:

Artículo 1. Presidente del OCAD. La presidencia del OCAD será ejercida por el GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Artículo 2. Comité Consultivo del OCAD. El comité consultivo del OCAD DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE – CVS, estará conformado por las entidades señaladas en el acta de la sesión:

- Universidad Pontificia Bolivariana
- Universidad del Sinú
- Cámara de Comercio de Montería.





Artículo 3. Vigencia. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

Dado en la ciudad de Montería a los dos (02) días del mes de abril de 2020.

Nombre y apellidos: CAMILO ANDRES MEJIA PADILLA
Cargo: Director del Departamento Administrativo de Planeación
Departamento de Córdoba
Presidente

Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD)

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS

Designado para el Nivel Departamental mediante comunicación No. 00053 de fecha 30/01/2020 suscrita por el Gobernador de Córdoba

Nombre y apellidos: MARIA ANGELICA SAENZ ESPINOSA Cargo: Asesora de Dirección CAR CVS

Secretaria Técnica

Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD)

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS

Designada para llevar a cabo las funciones de la Secretaría Técnica del OCAD de la CAR CVS, mediante comunicación de fecha 25/02/2020 suscrita por el Director de la CAR CVS

Fecha de la sesión del OCAD: (02/04/2020)

Fecha del acta soporte del presente acuerdo: (02/04/2020) Acta No 1